

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 23, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. . . . . 375 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.  
Teléfono: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 65

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ct

Dos ediciones diarias

Jueves 8 de Febrero de 1917.

Año XXXIII—Núm. 10.028

LA SEÑORA  
**DOÑA ISABEL MORO ANDRES**  
Viuda de Anacleto Bretón  
ha fallecido el miércoles, 7 de Febrero de 1917  
después de recibir los Santos Sacramentos:  
D. E. P.

Sus desconsoladas hijas: D.<sup>a</sup> Juana, D.<sup>a</sup> Felisa, D.<sup>a</sup> Rosa, doña Lola, D.<sup>a</sup> Rosario, D.<sup>a</sup> Concepción y D.<sup>a</sup> Julia; hijos políticos: D. Nicolás Domínguez, D. José Rodríguez, D. Pedro G. Collado y D. Manuel Hernández Peña (ausentes); hermanas: D.<sup>a</sup> Elvira y D.<sup>a</sup> Basilisa; hermano político, D. Tomás Vicente Cerezo; nietos, primos y demás parientes.

Participan a sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, por lo que les vivirá agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 8, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: Bretón, 4 (tahona).—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.—No se reparten esquelas.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de anoche

A las seis y media comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental, Sr. Mirat, y con asistencia de los Sres. García y García, Junquera, Marcos Borrego, Anaya, Sánchez Pérez, González Domínguez, Romano, Castro, Santa Cecilia, Olivera, Iscar, Estefanía y Vázquez de Parga.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, haciendo constar el Sr. Romano su voto en contra del acuerdo relacionado con el tipo fijado para pago del impuesto sobre las fiestas de toros.

**Orden del día.**  
Se concede al médico de la Beneficencia municipal D. Julio Rivero Uzal, la licencia que solicitaba.

Con los votos en contra de los señores Anaya y Castro, se nombran matarifes del Matadero a Rafael Benito García, Roque Borrego y Lorenzo Martín Ramos.

Se aprueba, con el voto en contra del Sr. Romano, la distribución de fondos para el mes actual, importante 41.672,67 pesetas.

Se acuerda el abono de 77,50 pesetas por servicios prestados al escribiente temporero D. Alfredo Fuentes Martín, votando en contra los Sres. Iscar y Romano.

Se acuerda acceder al concierto solicitado para conducción de granos a su almacén, por D. Félix Martín, del Arrabal del Puente, debiendo pagar 50 pesetas anuales.

Las empresas de teatros solicitan un concierto para el pago del arbitrio sobre espectáculos, y como no se determinan qué espectáculos han de ser ni en qué época han de celebrarse, la comisión informa en sentido negativo a la concesión.

Habla el Sr. Iscar, mostrándose partidario de que este arbitrio sea cobrado directamente por el Ayuntamiento y propone que entretanto se organicen los servicios, se prorrogue el concierto que vienen disfrutando las empresas hasta 31 de Marzo.

Se aprueba la proposición del señor Iscar, quedando también retirado el dictamen.

Se deniega la petición de conciertos solicitados por el mismo fin, por las empresas de los bailes.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de obras, sobre adquisición de 500 metros cúbicos de piedra cuarzosa para el arreglo de los caminos vecinales, importante pesetas 5.104.

Se entabla breve discusión, en la que intervienen los Sres. Castro, Sánchez Pérez, Romano, García y García e Iscar y se acuerda, de conformidad a lo propuesto por este último, suspender la resolución del asunto hasta tanto que el Ayuntamiento estudie el problema de la pavimentación de Salamanca.

Se lee un dictamen sobre rebaja, a la mitad, del sueldo que disfrutaban los vigilantes sanitarios, mientras estos estén enfermos, oponiéndose a ello los Sres. Sánchez Pérez y Santa Cecilia, y aprobándose una proposición del Sr. Iscar sobre creación de una caja de socorros entre los empleados, quedando desechado el dictamen.

Se da cuenta del resultado de las oposiciones a la plaza de maestra auxiliar de la escuela del Arrabal, siendo nombrada, a propuesta del Tribunal para ocupar este cargo, la Srta. Sara Iglesias, y quedando en expectativa de destino y con derecho a ocupar la primera vacante que ocurra, la Srta. Victoria Gómez.

El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación de la Diputa-

ción, participando esta haber obtenido de la Superioridad la autorización correspondiente para realizar una operación de crédito con el Ayuntamiento.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. Mirat manifestó que ante la constante y enorme salida de trigo de esta provincia, se imponía la necesidad de asegurar que aquí quedasen las cantidades precisas para el consumo hasta la próxima cosecha, para lo cual pidió que se acordara que con arreglo al art. 51 del reglamento para la aplicación de la ley de Subsistencias, pedir a la Junta provincial que, sin demora, invitase a los almacenistas a enajenar voluntariamente la cantidad suficiente para el consumo.

Así se acordó.

El Sr. Santa Cecilia rogó al Alcalde que hiciera gestiones para activar el pronto despacho del expediente que se envió a Madrid sobre autorización para pignorar las láminas del Ayuntamiento, con lo cual este podría hacer frente mejor a la situación.

El Sr. Mirat prometió complacer al Sr. Santa Cecilia.

El Sr. Mirat dijo también que en vista de que la Junta municipal de Subsistencias estaba al corriente de los precios que regían en la venta de carnes para el consumo y de los que regían en el mercado, había acordado clausurar, provisionalmente, la tabla municipal.

El Sr. Romano dirige un ruego sobre rumores de cobro indebido del arbitrio sobre pesas y medidas a los que a Salamanca llegan con carnes para el consumo.

Y el Sr. Anaya pide que el Ayuntamiento dé el nombre de Felipe Espino a la plazuela de San Boal.

El Sr. Iscar pide que el ruego pase a la comisión, para que esta designe la calle.

El Sr. Anaya se muestra conforme, y se levanta la sesión.

## DE AYER A HOY

Es hoy el tema obligado—para la nota del día—el bloqueo empuetado—y frío y hielo a porfía—. Ante ello la algarabía—de comparsas y de fiestas—que se anuncian en montón—sin reputarlas molestas—no nos llaman la atención.

Al fin dejaron las nieves—que llegaron los corraes—, mas las noticias de alevanes—sucesos «frescos» y breves—aumentaron ajeteos.

Los mozos quintos del año—se disponen a partir—y con la patria a cumplir—un deber a nadie extraño.

Cine y hazñas sin cuento—de un formidable bandido—que luego a la postre ha sido—de infeliz un monumento.

Reunión de concejales—sin hule y sin emoción—. Y noticias provinciales—casí las de obligación.

Y ahí tienes burla burlando—lo que acaba de pasar.—Lector, síguete abrigando—por lo que pueda nevar.

### NORMAL DE MAESTRAS

### Ejercicios de reválida.

Continúan celebrándose en este centro docente los ejercicios de reválida para la obtención del título de maestra superior, con arreglo al plan vigente.

La primera parte de dichos ejercicios ha sido aprobada por las Sras. Paula Sánchez Nieto, Jacinta Acedo Bartolomé, Jacinta Blanco Rincón, Juana Pérez Hernández, Narcisca López Villalbas, María Dolores Bueno Bernal, Lorena Marcos Hernández, Silveria Martín y Martín. Natividad González Lozano, Petra Solana Recio. Felicísima Cruz Morales, Elena Martín González. Damiana Grego López y María Martín García.

## LAS SUBSISTENCIAS

### El conflicto de los carbones.

Hablando con el Sr. Peix.—Los almacenes de carbón y el Gobernador. Se acabó el carbón.—Antes de la guerra.—Los almacenes cierran sus tiendas.

El lector debe presumir que no tratamos de alarmarle. Desde que comenzó la guerra la palabra «conflicto» ha perdido por lo menos la mitad de su valor. Cada vez que se lee un periódico aparece: «El conflicto del pan», «El conflicto de la carne». El conflicto es algo que la guerra ha hecho permanente. Sin embargo, cuando el conflicto amenaza tan de cerca como amenaza con el de los carbones en Salamanca, quizá no sea inoportuno publicar unas líneas en tercio al público de la situación en que nos encontramos, para que proceda con conocimiento de causa.

Según nuestras noticias, el conflicto de los carbones ha de presentarse muy pronto, puede presentarse muy pronto. Para comprobar estos rumores y documentarnos en lo posible, fuimos a ver ayer tarde al almacenista Sr. Peix, en su despacho de la carretera de Ledesma.

—¿Es verdad que está grave la cosa, señor Peix?

—No está muy bien. Ayer fuimos a visitar al señor Gobernador.

—¿Quiénes?

—Los que formamos el gremio. Don Hipólito Martín Morán, D. Ignacio Veiga, el representante de la señora Viuda de D. Sebastián Alonso y un servidor de Ud.

—¿Y qué le dijeron Uds.?

—La verdad, nada más que la verdad: que se han acabado algunas clases de carbón y que de otras queda ya muy poco.

—¿Pero recibirán Uds. más?

—No, señor.

—¿Por qué?

—Porque no tenemos ganas de vender duros a diez reales.

—¿Tan poco se gana?

—No es que se gane poco, es que se pierde.

—¿A cómo venden Uds. los 100 kilos?

—De carbón de piedra, a 670 pesetas; de antracita, a 764, y menudo, a 543.

—¿Ha variado mucho el precio con la guerra?

—La tonelada, que nos costaba 25 pesetas antes, nos cuesta ahora 90.

—¿Por qué no lo compran Udes. al precio de tasa?

—Porque no nos lo venden. Se hacen los pedidos y contestan que sí, pero llevamos cuatro semanas esperando y el carbón no llega.

—¿A Ud. le queda mucho?

—Ya se lo dijimos al Sr. Gobernador; de algunas clases nada y de otras muy poco para lo que se consume en esta época.

—¿Cuánto vendía Ud. diariamente?

—50 ó 60 quintales en esta época.

—Y entre todos puede Ud. calcular.

—Aproximadamente unos 180.

—De modo que dentro de unos días...

—No hay carbón. Nosotros cerramos y nos damos de baja.

—¿Sin buscar otra solución?

—Nosotros hemos encontrado una: la de que nos dejen fijar el precio con un beneficio industrial que es lícito. No siendo así, no encontramos más solución que el cierre.

Suprimimos los comentarios que el lector hará a su gusto; el único que se nos ocurre es que urge dar con una solución porque la cosa no admite largas.

Sir-Ve.

### POR EL SANTO HOSPITAL

### La velada escolar.

Para corroborar nuestras manifestaciones al augurar el éxito que han de obtener los distinguidos jóvenes que darán una función teatral el próximo sábado, en el teatro Liceo, publicamos a continuación la lista de las personas que ya han adquirido localidades:

Plateas.—D. Torcuato Cuesta, don Isidro Segovia, D. Pablo Beltrán de Heredia, D. Luis Maldonado, D. Fernando Hurtado de Mendoza, D. Enrique Prieto Garnacho Viuda de Samaniego y un señor salmantino que entregó por una platea 25 pesetas.

Butacas de patio.—D. Manuel Muñoz Orea, 3; Sra. Viuda de Tapia Ruano, 3; D. Luis Martín, 3; Sras. de Martínez García, 2; D. Manuel de la Puente Vicuña, 6; D. Heliodoro Martín, 3; Sra. Viuda de Carranza, 3; D. Cefarino Pérez, 2; D.<sup>a</sup> Rosa Hernández, 6; D. José Juanes, 1; D. Mariano Reyman, 2; D. Fernando Bermejo, 3; D.<sup>a</sup> Jerrodo Conejo, 2; Sras. de Corra es M., 3; Sr. Castañón, 9; D. Damián Barbosa, 1; D. Martín Quirós, 5; D. Francisco Ingelmo, 2; D. Fernando Cilla, 4; el Sr. Mata, 4; D. Lorenzo Casero, 1; D. Fernando Cillo, 1; D. Gonzalo Miguel del Corral, 3; D. Isidro Beato, 1; D. J. M. Velasco, 3; D. Juan Sánchez, 3; D. Luis Hernández, 3; Srta. Isabel Polo, 4; D. Félix Carbajosa, 2; doña Agueda de San Segundo, 2, y D. Francisco Sánchez, 4.

Continuaremos publicando los nombres de cuantas personas adquieran localidades para mencionada velada.

## DE QUINTAS

### La concentración de reclutas

El Sr. Ministro de la Gobernación ha dirigido un despacho telegráfico al presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital, que dice así: «Como ampliación telegrama circular de 24 de Enero y ante imposibilidad material de resolver todos los expedientes de indulto antes de próxima concentración a filas, entiéndese que prófugos de reemplazos anteriores a 1912 que figuran dentro pizzo legal al Real decreto de 24 de Julio y deseen redimirse en metálico lo efectúen provisionalmente, desde luego evitándose interrupciones».

### El sorteo a cuerpos.

A continuación publicamos el número de reclutas que han de ser destinados a los cuerpos que se mencionan en el sorteo que a las nueve de la mañana del próximo día 12 se celebrará en la Caja de reclutamiento.

Para la península.—Regimiento de Telégrafos, 1; id. de Ferrocarriles, 9; Centro Electrotécnico, 1; tropas de Aeronáutica, 2; regimiento de Pontoneros, 2; id. de infantería de Gafelano, 43, 84; cazadores de Alfonso XIII, 24, 9 de caballería, 21; tercer regimiento montado de Artillería, 13; regimiento de infantería de Toledo número 35, 49; cazadores de Albuera, 16º de caballería, 23; sexto regimiento montado de Artillería, 32; séptima comandancia de Intendencia, 4; séptima compañía de Sanidad Militar, 1. Total para la península, 247 soldados.

Para Ceuta.—Batallón de Cazadores de Arapiles número 9, 19; Cazadores de Vitoria, 28º de caballería, 3; Grupo montado regimiento mixto de artillería, 1; regimiento mixto de artillería de montaña, 2; regimiento mixto de ingenieros, 1; ambulancia expedicionaria de montaña número 2, 1. Total de soldados salmantinos para Ceuta, 27.

Para Melilla.—Regimiento de infantería de Melilla número 59, 7; regimiento de infantería de África número 68, 33; cazadores de Taxisir 29 de caballería, 7; comandancia de artillería, 4; regimiento de artillería de montaña, 8; regimiento mixto de ingenieros, 2; comandancia Intendencia de campaña, 5; comandancia mixta de sanidad militar, 1. Total para Melilla, 67 reclutas.

Para Larache.—Batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo número 7, 31; grupo de montaña (artillería), 5; grupo de posición (artillería), 3; grupo mixto de ingenieros, 1; ambulancia expedicionaria número 1, 1. Total para Melilla 41 soldados.

Total general del número de quintos del actual reemplazo que sortea la Caja de Salamanca, 382.

## MADRID AL DÍA

### Tema obligado.

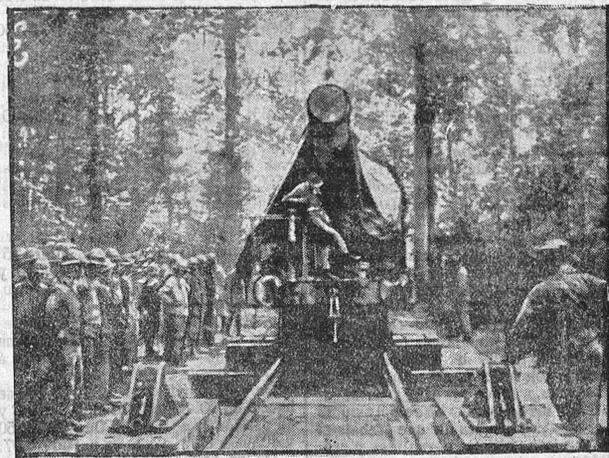
Imposible hablar de otra cosa: actitud de España frente al bloque submarino. Nuestra indiferencia proverbial ha cesado repentinamente y todos los españoles intervinimos en el asunto comprendiendo que nos interesa como ningún otro. Los partidos políticos, por medio de sus jefes, se agrupan alrededor del Gobierno y prometen ser discretos en las Cámaras, para que éstas permanezcan funcionando el mayor tiempo posible y ayuden con sus luces a quienes hoy tienen la representación nacional.

Los momentos actuales piden un patriotismo acendrado. El Gobierno, celoso guardador de la neutralidad, quiere mantenerla a todo trance, entendiendo que es compatible con el comercio marítimo, con la defensa de nuestros buques mercantes, si se vieran atacados, y únicamente apelará a otros extremos cuando se atente contra nuestro territorio y al honor nacional.

Esta es la buena doctrina que yo sostuve al comenzar la guerra europea. Cada español puede simpatizar con los beligerantes a su modo; pero por cima de las naciones extranjeras debe colocarse siempre a España, y por cima de nuestras predilecciones relativas a tal o cual bando internacional debemos poner nuestro honor y nuestra integridad como nación.

Por fortuna, esto es lo que demuestran querer ahora gobierno partidos políticos y pueblo, aun cuando sean inevitables ciertas discrepancias más o menos tumultuosas o ruidosas, como las manifestadas en Valencia, sin duda motivadas por un exceso de patriotismo, bien intencionado y exacerbadamente por perspectivas de una próxima ruina comercial y agrícola. En cuanto aquella laboriosa parte de la región levantina se entere de que el Poder central va a proteger el comercio marítimo con todos sus recursos pecuniarios, políticos y morales, depondrá la actitud un tanto arisca que había adoptado, y allí, como en toda España, renacerá el sosiego, la confianza, la bienhechora serenidad, que son precisas para capear los más fuertes temporales y salir indemnes de las más furiosas tormentas.

En Madrid se ha visto pocas veces la unanimidad de sentimientos y de pareceres que ahora se observa, y me refiero al Madrid oficial, a ese conjunto híbrido formado por los elementos más heteroclitos de España, cuya naturaleza



Notas gráficas de la guerra.—Cañón monstruo francés.—(Foto Información).

representativa—se dice—tiene la virtud de embrollar y envenenar los más simples y nítidos problemas patrios.

Ahora no; ahora desde Senante hasta Lerroux—que no comunica sus opiniones por telegrama—, todos los jefes de minorías están conformes en no romper la neutralidad, en colaborar con Romanones y compañeros de Gabinete. Como ha dicho, debidamente autorizado, el Sr. Giner de los Ríos, los radicales son ministeriales en las presentes circunstancias.

Lo propio hubiese declarado el señor Mella si no estuviese gravemente enfermo, y de los políticos dinásticos no se puede ni debe dudar.

Así lo vaticiné yo también al comienzo de la guerra. Nuestra política menuda cederá el paso a cosas más altas. Esto dije yo se ve. Que sigas siempre así es cuanto deseo. ¡Españoles ante todo y sobre todo mientras pasa el peligro! Tiempo tendremos luego para tirarnos los trastes a la cabeza.

Pallol.

### Casino de Salamanca.

La Junta directiva del Casino de Salamanca, en atención a quejas recibidas de algunos señores socios de que los salones de la sociedad se ven invadidos en noches de baile por personas que no pertenecen a la misma, tiene acordado que rigurosamente se cumpla lo que el reglamento previene, que es: «No admitir en la sociedad a más personas que de la familia de los socios que vivan bajo el mismo techo».

Toda la Junta velará por hacer cumplir lo expuesto, y los porteros y demás dependencia son los encargados de llevar a efecto referido acuerdo».

La Junta nos ruega la publicidad de esta determinación, con el fin de que las personas que tenían costumbre de asistir a esos bailes sin que sus padres hermanos o demás familia pertenezcan a la sociedad, no sean sorprendidos al no permitirles la entrada, aun agregándose a familia de socios.

A este efecto, la dependencia tiene una lista aclaratoria.

### UNA VISITA DE INSPECCION

### Las industrias privadas y el Ministerio de la Guerra

Como hemos dicho, se encuentra en esta el distinguido capitán de artillería, D. Manuel de la Cruz Bonlisa, en comisión de servicio del Ministerio de la Guerra.

Dicha comisión (y conviene tenerlo presente para evitar alarmas hoy más que nunca perjudiciales), le fue conferida hace ya varios meses, y tiene por objeto inquirir acerca de las industrias privadas el auxilio que las mismas puedan prestar a la militar, en circunstancias necesarias.

Con dicho motivo, el Gobernador civil, Sr. Ruiz Díaz, encarece oficialmente al desempeño de la información referida, antes bien faciliten cuantos datos estadísticos soliciten, ya que tan sólo se propone el Gobierno formar una estadística por números y oficinas de los obreros empleados en los establecimientos locales.

### ATENEO DE SALAMANCA

### «La Filosofía cínica y el cinismo».

Tal es el tema que en conferencia de las organizadas por el Ateneo de Salamanca desarrollará mañana, en la Universidad, el doctor en Derecho D. José Crespo Salazar.

Del cultivado espíritu del conferenciante son de esperar acerca de tal tema observaciones muy sugestivas y profundas enseñanzas.

### UNA REUNION

### Cámara de Comercio

Como anunciamos en nuestro número de ayer, la Junta de la Cámara de Comercio, de esta capital, se reunió a las siete de anoche, bajo la presidencia del señor D. Francisco Téllez y con la asistencia de los señores D. Siro Gay y D. Manuel Mirat.

Fue aprobada el acta de la sesión precedente y se acordó pedir al Gobierno una subvención de diez mil pesetas, para celebrar una exposición de productos industriales.

No hubo más asuntos de importancia que tratar, levantándose la sesión una vez aprobado el anterior acuerdo.

### Notas de sociedad.

Han salido: Para Madrid, el Dr. D. Luis Infante y nuestro estimado amigo D. José Jiménez.

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo D. Eduardo Aparicio.

De Madrid, el procurador D. Joaquín Corona

De Matilla, el propietario D. Argimiro Pérez Tabernero.

De Tejadillo, la señorita Inés García y su hermano D. Mattas.

Jubilación y nombramiento.

En virtud de Real decreto, ha sido jubilado con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, nuestro respetable amigo el delegado de Hacienda de esta provincia, D. Toribio de la Serna.

Tan estimado funcionario gozaba de distinguidas y numerosas amistades, como entre los empleados y jefes a sus órdenes de merecidos respetos por el exacto cumplimiento de su deber, a cuyo desempeño consagró meritorias actividades.

Para sustituir al señor La Serna en el cargo de delegado de Hacienda, ha sido nombrado D. Carlos Barrio, probo e inteligente interventor que fué ha poco en Salamanca, donde dejó excelente recuerdo.

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña, la esposa del digno jefe de Policía gubernativa de esta capital y querido amigo nuestro, don Manuel Argües Lluque.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres por tan fausto motivo.

Enfermos.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha reñido en cama, don Fernando Hurtado de Mendoza.

También ha experimentado notable mejoría en su enfermedad, D. José Villar y Andrés.

Fallecimientos.

Ha dejado de existir en esta ciudad, la respetable señora D.<sup>a</sup> Isabel Moro Andrés persona que la adornaban excelentes dotes de carácter y contó en vida con numerosas amistades.

A sus hijos y demás familia testimoniamos el pésame más sincero.

Varias.

Al cumplirse hoy el segundo aniversario del fallecimiento del exconcejal de este Ayuntamiento, D. Juan Noreña Blanco, reiteramos a su familia y especialmente a su sobrino, nuestro particular amigo, D. José Morfígo, el más sentido pésame.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Florencia García de respetable familia de Puente del Congosto, para nuestro querido amigo el joven industrial D. José García Arroyo.

Para el baile proyectado por un grupo de distinguidos jóvenes, en el teatro del Liceo, de nueve a las once de la madrugada del día 17 de los corrientes y cuya recaudación se destina a la beneficencia, tienen ya solicitudes plateas las familias de Pérez Tabernero, Maldonado, Palomeque, Nicolau, Olivera López, Fernández Casas, Purón y Herrera, y hay encargo de otras localidades de preferencia, también para personas de la buena sociedad salmantina.

### El Adelanto

es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.



# Noticias

Al presidente de la Junta de ampliaciones de estudios de Madrid, se ha remitido la instancia de D. Primo Garrido González, en la que solicita una pensión de seis meses para viajar por Suiza, ya que no ha podido utilizar la que se le había concedido para Alemania.

Todo asunto en que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Los mejores vinos de Rioja, los de Bodegas Franco Españolas, de Logroño

Desde hace más de tres meses vienen ensayando, con verdaderos progresos, distinguidos jóvenes salmantinos un escogido y variado repertorio de aplaudidos números musicales, a fin de, bajo una lujosa bandera y con la denominación de El Carmen, constituir una compañía con el mérito de conseguir fondos para la Asociación de Mendicidad.

Tanto de la recaudación como de los gastos que se les originen, nos han permitido darnos detallada cuenta para conocimiento de los propios donantes y del público en general.

## ¡¡¡ ATENCION!!!

El hombre que indolente se abandona y consiente vivir con sus dolores, día tras día paga en sus dolores, si recurre a curarse a la hora nona.

El que fardo se muestra al que pregunta lo que la ciencia da con mil amores, que es fruto de desvelos y de ardores, merece como Job otra corona.

Que nadie ignore, pues de lustros data, que la Gota, Neuralgias y Reuma se curan bien por eficacia inata del su rival que tanto se dilata con fama universal, y que es en suma, el Bálsamo Analgésico P. Mata.

Tubo: 1.50 pesetas. Ventas: farmacias y droguerías.

Con el número del día de hoy, incluimos a nuestros suscriptores un prospecto de los trigos tremesinos, a que se refiere el artículo que aparte publicamos.

**MEDICO OCULISTA**  
DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ  
Plaza Mayor, núm. 1.  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5.

**ZOTAL**  
PARA VIÑAS Y AGRICULTURA

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Salamanca, D. Isidro Pérez Oliva, nos comunica que se han librado 4.782 pesetas con destino a los estudios de los tramos 2.º y 3.º de la carretera de Salamanca a Seguros.

**Jarabe reconstructor de P. Catalá**  
a base de cal y hierro  
es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

**Enfermedades de la vista**  
Clínica de los doctores  
**ALONSO Y SALCEDO**  
Plaza de la Libertad, número 7.—Salamanca.  
Consulta: de once a una.

Este rectorado autoriza a la maestra D.ª María Píriz, para abrir una escuela de carácter privado en el pueblo de Valdeperdices.

**SALAMANCA**  
LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA  
Album con hermosas fotografías de Salamanca, Burgos, León, Zamora, Santander, Valladolid, Astorga, Medina del Campo, Badajoz y Cáceres.  
Precio: tres pesetas.  
De venta en todas las librerías.

En La Velles se ha celebrado con extraordinario buen éxito una función teatral en la que se puso en escena el drama *La muerte en los labios*, interpretada por varios jóvenes de aquella lo-

calidad, distinguiéndose entre el elemento femenino Inés Martín, que declama con gran naturalidad.  
En vista del triunfo alcanzado, se repetirá el próximo día 11 dicha función teatral.

**MATIAS LUDENA**  
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.  
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

**DR. JUBIEL MEZQUITH MORENO**  
Catedrático de la Facultad de Medicina Cirujía. Vías urinarias.  
Consulta diaria: De once a trece (gratis a los pobres).  
Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal

El señor teniente alcalde de semana ha impuesto las siguientes multas:  
A Lorenza Hernández y Rosalia López, por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales, cincuenta céntimos a cada una.

Por expandir carne de vaca por ternera, ha sido multado Angel Sánchez con diez pesetas.

A Luis Serrano, por blasfemar en la vía pública, 25.

A Manuel Barrado y Francisco Gil, por abandonar los carros encargados a su guía, cinco cada uno.

## Prim Ortopédico EN SALAMANCA

Consulta el 9 y 10 del actual, en Hotel Pasaje. Construcción y aplicación personal de aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espalda, fajas. Piernas y brazos artificiales, etc., etc.

## HERNIADOS

VENDAJE PRIM, Albasua (Navarra). 7 y 8 Valladolid, Hotel Inglaterra.

**HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS**  
Descensos de la Matriz. Defecaciones, sordos, callos, tratamiento sin operar.

**DR. CAMPOS**, Montero, 38. MADRID  
En Salamanca de once a una el 6 de cada mes, Hotel del Pasaje.

## Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 11 Salamanca.  
Almacén de maderas del Bolo y Extranjera. Materiales para la construcción de obras Cal, Yeso, Cemento, Aculejos, Mosaicos, y obra de grés de todos los diámetros. Ladrillo refractario baldosa, teja plana, teja, ladrillo fino y hueco.  
Cárnicas minerales cok, antracitas, brasa y coque.

Servicio de domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

## H. PENSION HERRERA

Garretas, 4. Puerta del Sol. MADRID

El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerlo a la mejor altura.  
Especiosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno.

Servicio a la carta. Mesas separadas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc., etc.

Cocina francesa y española.  
No fume de los calefones y corredores. 10—m—1

## PEDID SIEMPRE EL RQUISIMO

**ANIS del EXPLORADOR**  
LA MADRIUENA

Fernández de los Rios, número 10. MADRID

## GALLOGE

No más aves enfermas. Las preserva y cura. Con el poner más las gallinas. Precio del frasco una peseta.

Fíjase en farmacias y droguerías.  
Depósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriko, 93.

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS NOTICIAS DEL DIA

### El texto íntegro de la nota de España a Alemania.

### Anoche surgió crisis parcial en el Gobierno.

Los Sres. Gasset y Burell dimiten.-El Sr. Gasset parece que desiste de su actitud.-El Sr. Burell mantiene la dimisión.-¿Qué pasará en el Consejo de hoy?-Otras noticias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.  
(Recibidas a las 7 y 30 m.)  
Madrid 8.

### La nota de España al Gobierno alemán.

Su entrega a la prensa.-Lo que es la nota.

El Gobierno nos entregó anoche, a los periodistas, el texto de la nota que España envía a Alemania con motivo del bloqueo submarino.

En su espíritu, conocíamos, desde hace unos días, la nota y no ha defraudado las esperanzas de cuantos juzgábamos ver, en ella, la dignidad en el lenguaje en que se formula una enérgica protesta y se restablece un concepto del Derecho, con la reserva obligada de una nación que no quiere apartarse de su primera línea de conducta ni desviarse, en lo más mínimo, de su neutralidad.

La energía y discreción del documento serán apreciados dentro y fuera de España.

Al comentario público se entrega y, sobre todo, al de los beligerantes, que no podrán negarla su respeto y al de los neutrales, para los que España tiene grandes simpatías.

### El texto de la nota.

La protesta de España, manteniendo su neutralidad.

He aquí el texto íntegro de la nota:

«El Sr. Ministro de Estado a Su Alteza el Príncipe Max de Ratibor y de Corve, Embajador del Emperador de Alemania.

Sr. Embajador: Muy Sr. mío: El Gobierno español ha examinado detenidamente la nota que sirvió de entrega vuestro Embajador el 31 de Enero último, en la que anunciaba el propósito decidido del Gobierno alemán de interrumpir, desde el día siguiente, todo el tráfico marítimo, sin otro aviso y por medio de cualquier arma alrededor de Inglaterra, Francia, Italia y el Mediterráneo oriental.

Debo decir que su lectura nos ha producido penosa impresión.

La correcta actitud de neutralidad en que se colocó España desde el principio del conflicto, y en la que se ha sabido mantener con inquebrantable firmeza y lealtad, le da derecho a que no se ponga en tan grave peligro la vida de sus súbditos, dedicados al comercio marítimo y a que éste no sea perturbado, con tal exceso, en toda la extensión de las zonas en que el Gobierno imperial asegura ha de apelar para conseguir su propósito a todas las

armas, y prescindir de todas las limitaciones que se había impuesto, hasta ahora, en sus medios para la lucha naval.

Aun antes de prescindir el Gobierno imperial de estas limitaciones, había protestado el Gobierno español, por no estimarlas bastante para excusar el cumplimiento de prescripción del derecho marítimo internacional. Pero llevado el método de guerra al extremo, sin precedentes, que Alemania anuncia, el Gobierno español, teniendo en cuenta los derechos y la exigencia de su neutralidad, debe presentar, con mayor razón, su protesta al Gobierno imperial, tan serena como firme, haciendo al mismo tiempo las reservas necesarias que imponen la presunción legítima de la ineludible responsabilidad contraída por el Gobierno imperial a causa, principalmente, de las pérdidas de vidas que puedan originar su actitud.

El Gobierno español funda su protesta en la afirmación de cerrar, por completo, los caminos de ciertos mares, suscitando el Derecho de captura, innegable en ocasiones como las presentes, por un pretendido Derecho de destrucción que, en todo caso, está fuera de los principios legales y de vida internacional, y, sobre todo, y más que nada, de que el extender el sentido de ese Derecho a destruir en la forma anunciada la vida de los combatientes, de súbditos de una nación neutral como España, es contrario a aquellos otros principios observados por todas las naciones, aun en momentos de mayor violencia.

Si el Gobierno alemán confía en que el pueblo español y su Gobierno no se cierran a los razonamientos de su decisión y de su necesidad, esperando que cooperen, por su parte, a evitar más miserias y más sacrificios de vidas humanas, comprenderá, asimismo, que el Gobierno español está dispuesto a prestar en el momento eficaz su iniciativa y apoyo, que haga contribuir el advenimiento de una paz cada vez más deseada.

No puede admitir el Gobierno español, como legítimo, un régimen de guerra excepcional, por el que a pesar de sus derechos de neutral y de su escrupulosidad en el cumplimiento de los deberes que en ese concepto le incumben, se dificulte y hasta se impida el tráfico marítimo de España, comprometiéndose su existencia económica con serio peligro para la vida de sus súbditos.

El Gobierno español firme, más que nunca, en la justicia que le asiste, no duda que el Gobierno imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que unen a los

dos países dentro de las duras exigencias de la terrible guerra moderna, para ver los medios de satisfacer la reclamación de España, fundada en el deber inexcusable de obligar a su Gobierno a amparar la vida de los súbditos y mantener la integridad de su soberanía, a fin de que no se interrumpa el curso de la existencia nacional, para lo cual se sienta plenamente apoyado por la razón y el Derecho.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. S. A. las seguridades de mi alta consideración.—A. GIMENO.»

## Crisis ministerial

Burell y Gasset, dimiten.

El Consejo de hoy en Palacio. Lo de la reunión de minorías Dice La Cierva.

A última hora de anoche en el Congreso se advirtió un creciente revuelo político motivado por el patente disgusto de los Sres. Burell y Gasset por haberse excluido de la reunión de minorías sus respectivos planes de reorganización de ambos ministerios.

Los amigos del Sr. Burell, como los del Sr. Gasset, afirmaron que ambos ministros, habían presentado al Presidente del Consejo, la dimisión de sus cargos.

A las nueve y media de la noche llegó al Congreso el conde de Romanones.

Poco después, y sucesivamente, fueron llegando los Sres. Ruiz Jiménez, Gasset y Burell, celebrando una conferencia con el conde de Romanones.

También menudearon las conferencias con el presidente de algunos diputados, especialmente de los amigos del Sr. La Cierva.

Seguidamente el conde de Romanones, llamó al Sr. La Cierva, pidiéndole su ayuda para el Gobierno en las actuales circunstancias porque atraviesa España.

El Sr. La Cierva manifestó que las leyes se hacen precipitadamente y que si el Parlamento no las corrige, después resultan lesionadísimos los intereses nacionales.

Aunque se me ha invitado—añadió— a la reunión de las minorías no quiero formar una minoría para no entorpecer más la situación del partido conservador.

No me mueve, en mi actitud, ni partidismos ni personalismos.

### Consejo.

Al terminar la sesión del Congreso, los ministros celebraron Consejo.

El primero que salió de la reunión fué el Sr. Burell. El ministro

de Instrucción salía con un terrible malhumor.

A las preguntas de los periodistas, contestó el Sr. Burell.

—Mañana habrá Consejo en Palacio. Después el Gobierno celebrará otro.

### Dice Romanones.

El conde de Romanones rogó a los periodistas que le perdonaran si no era explícito, pues se hallaba materialmente abrumado y rendido.

Luego añadió:—No ocurre nada. Y no puedo hacer profecías, porque las circunstancias así lo mandan.

Mañana (hoy) se leerá el proyecto de autorización acordado por los jefes de las minorías.

### Dice Alba.

El ministro de Hacienda, a las preguntas de los periodistas, manifestó que hoy se discutirá en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios, porque así lo habían pedido más de un centenar de diputados.

No empezaremos la discusión—añadió el Sr. Alba—del proyecto del Banco exterior, porque en la reunión de jefes de minorías, el Sr. Cambó anunció que presentaría un sistema de crédito en la sesión de pasado mañana.

### Maura, no asistirá.

Se afirma que se ha desistido de celebrar la nueva reunión de jefes de minorías anunciada para hoy, porque el Sr. Maura no asistirá y por habersurgido, además, la crisis.

Romanones trata de evitar la crisis.—Gasset, accede a retirar su dimisión.—Burell, mantiene su actitud dimisionaria.

No sólo el Sr. Burell, sino también el conde de Romanones, estaba anoche malhumorado.

El presidente manifestó que estaba dispuesto a mantener con energía sus propósitos, considerando un deber no abandonar el Gobierno en estas difíciles circunstancias.

A los Sres. Burell y Gasset les dijo que con sus dimisiones le creaban una situación difícil.

En último caso se resignaría a ella, pero confiaba en que se imponería el patriotismo de los señores Gasset y Burell, para que no insistieran en echarle encima otra dificultad, cuando eran tantas las que ya tenía encima.

Algo contribuyeron estas manifestaciones del Presidente del Consejo, para suavizar un tanto la situación, sobre todo, en el señor Gasset.

Rogó que no trascendiese la noticia de su dimisión y que no llegara a los periodistas, pero éstos ya estaban advertidos de todo cuanto ocurría.

Todo esto se da como consecuencia segura de que el Sr. Gasset retiraría su dimisión y accedería a seguir en el Gobierno.

No ha ocurrido igual con el señor Burell.

Este mantiene, enérgico, su dimisión, no habiéndole hecho efecto alguno las manifestaciones que le hiciera el conde de Romanones.

El Presidente confía en que logrará hoy, antes de que se celebre el Consejo anunciado en Palacio, convencer a Burell para que retire su dimisión.

Ahora más que nunca—decía el Conde—deseo que el Gobierno mantenga su cohesión para salvar las circunstancias porque atravesamos que obligan a todos a acentuar su patriotismo y a olvidar resquemores.

Reina gran expectación política por conocer el resultado del Con-

Continúa en 4.ª plana  
Nuestra información telegráfica.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas.  
Grandes facilidades para el reintegro de capitales.

Representante: Primitivo de Castro y Sanz PERITO - AGRICOLA

Paseo de la Glorieta, núm. 2

Absoluta seriedad y reserva.

## “El Vértigo del Pecado,”

POR LA FAMOSA ACTRIZ LIDIA QUARANTA

La más grande producción de 1917-40 elegantes toilettes—Presentación sublime

La Empresa garantiza el éxito de este acontecimiento

HOY 8 DE FEBRERO DE 1917 TEATRO LICEO

## Confecciones, Ropa blanca,

## Perfumería, Adornos y Peletería

Últimos modelos en abrigos para señoras y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gaitas, gorros, falvinas y juegos para cristianar.

Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncos y un extenso surtido en juegos completos de ropa blanca desde SEIS PESETAS

Camisas, corbatas, cuellos, puños, jermelos, tirantes y ligas para caballero.

En abrigos piel, echarpes, cuellos, esclavinas y manguitos, esta casa ofrece las últimas novedades y de una confección immejorable.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

## PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38 - Salamanca

fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba Barcelona y Salamanca

## BAÑOS DE LEDESMA

Se arrienda el balneario de Ledesma a partir desde el 1.º de Noviembre de 1917. Para informes y condiciones, dirigirse a su propietaria la excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, Princesa, 17, Madrid, ó a su administrador, don José Martos Roldán, en Ciudad Rodrigo.

## Banco mercantil

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Vitoria - Huesca - Santaña

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Compra y venta de valores Cobro de cupones y títulos amortizados.

Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.

Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.

Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.

Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.

Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.

Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.

Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual.

Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Dr. Riesco, 41.

## Gran Hotel y Restaurant del Pasaje

LORENZO MORETON

Plaza Mayor, 39. - Teléfono, número 166. - Salamanca.

Insuperable confort moderno. Calefacción central. Cuarto de baño y ducha. Se sirve a la carta. Cambio desde 2.50 en adelante. Especialidad en las bodas y banquetes. Se admiten encargos igual en el Hotel que en el Café Terminus y Café Pasaje, de mis señores hijos

Francisco y Agustín Moreton

DE ESTA LOCALIDAD

sejillo que el Gobierno celebrará después del Consejo que celebre en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

En el Consejo. Escenas violentas.

Se sabe que en el Consejo que celebró el Gobierno al terminar la sesión del Congreso, se registraron escenas bastante violentas entre los ministros, porque los señores Gasset y Burell no estaban conformes con los resultados de la reunión de los jefes de minoría.

Como consecuencia de esto, el Consejo terminó anunciándose la dimisión de los Sres. Gasset y Burell.

# LA GUERRA

El comunicado francés.

Pequeños encuentros. — calma en los frentes.

Comunicado francés, dado anoche a las once, en París, y recibido en Madrid en las primeras horas de esta madrugada:

«Encuentros sin importancia entre patrullas al Sur del Somme en la región del Norte de Denicourt.

Al Este de Soissons, cerca de Villy, escaramuzas sin importancia.

En Argone, los alemanes han sufrido bastantes pérdidas en un infructuoso ataque contra las trincheras francesas cerca de Pomevilles.

Lucha activa de artillería en los sectores de Hombre Muerto, Lamontout y Chambrettes.

El día ha transcurrido con calma en el resto del frente.»

Bases navales.

Para los submarinos. — Los jóvenes norteamericanos.

Comunican de Washington, que el ministro de Marina ha tenido una importante entrevista para tratar del establecimiento de varias bases navales para los submarinos en las costas del Atlántico y Golfo de México.

Más de 9.500 jóvenes, pertenecientes a la principal sociedad de los Estados Unidos, se han reunido para organizar un vasto servicio voluntario en toda la nación.

La guerra submarina.

Alemania no la modificará. — Interesante conferencia.

De Berlín comunican a la capital de Francia que Alemania no piensa modificar en lo más mínimo la guerra submarina que viene sosteniendo.

En Nueva York han celebrado una interesante conferencia el embajador de España con el ministro de Negocios.

La entrevista de ambos políticos ha sido reservadísima.

## ¿Tripulación desaparecida?

Hundimiento de un buque de socorro.

En Londres se tienen grandes temores por la suerte que haya podido correr la tripulación de un barco de comisión de socorro, llamado «Lars Unousse».

Sábase que ha sido torpedeado por un submarino alemán, a pesar de llevar la bandera de comisión y sus tripulantes los signos distintivos y de identidad establecidos por el Gobierno germano.

Lucha marítima.

Entre un submarino y una chalupa fra cesa.

El diario parisién «Le Matin» inserta un telegrama de Brest dando cuenta de la lucha sostenida entre la chalupa francesa «Cobra» y un submarino alemán.

Después de la heroica resistencia la chalupa fué hundida por el submarino, que se lanzó contra ella.

Créditos de guerra.

Millones de dólares para armamentos guerreros.

Transmiten noticias de Washington dando a conocer los créditos de guerra votados por las Cámaras.

En estos figuran un millón de dólares para cañones contra zeppelines, cinco millones para armamento de navios auxiliares y siete para equipos de los ejércitos terrestres.

Alemania y los neutrales.

Nueva fase de la guerra submarina.

Un periódico oficioso dice que los Imperios Centrales se proponen desarrollar la guerra submarina en condiciones de evitar, en todo lo posible, durezas innecesarias con los países neutrales.

El comunicado austriaco.

Actividad de la artillería. — Prisioneros rusos.

El comunicado oficial austriaco dice lo siguiente:

«En el frente Oriental y frente rumano, se aumentó la actividad de la artillería.

Al Noroeste de Kribaba rechazamos el ataque de dos compañías enemigas.

En Berigna, después de una victoriosa operación, hicimos prisioneros a los oficiales rusos y cincuenta soldados, apoderándonos también de nueve lanzaminas.

En esta operación tomaron parte destacamentos austro húngaros. En el frente italiano y del Sudeste, nada importante que señalar.»

El comunicado alemán.

Mediana actividad. Los aviadores ingleses sobre Bajas.

Las víctimas. Comunicado oficial del cuartel

el general alemán recibido esta madrugada:

«En todos los frentes hay mediana actividad en la lucha.

Como consecuencia del ataque aéreo sobre la ciudad de Brujas verificado por los aviadores ingleses, resultaron víctimas una mujer y diez niños belgas, pues uno de los explosivos hizo blanco en un edificio donde existía una escuela de niños.

No ocasionó el bombardeo daños materiales.»

Los políticos ingleses.

Cambio de puestos. — Dimisión del duque de los Abruzzos.

El importante diario londinense, «The Times», dice que el consejero de la embajada inglesa en Roma, Graams, será nombrado consejero de la embajada en París, en sustitución de Graurille, nombrando a éste representante británico cerca del Gobierno nacional vneizalista.

Para sustituir a Graams en Roma será nombrado Breskine.

Por razones de salud, ha dimitido el duque de los Abruzzos en el mando de la flota italiana.

Le sustituirá el vicealmirante Jhaan de Rerel.

La situación de Holanda.

Lo que dice la prensa. — Los alemanes internados.

Dicen de Amsterdam, que toda la prensa holandesa, exhorta al público en mantener y persistir en su actitud expectante y afirma, al mismo tiempo, ser crítica la situación de Holanda, dada su situación en Europa.

De San Juan de Puerto Rico comunican que los navios alemanes y sus tripulaciones que se hallan internados desde el principio de la conflagración europea, están siendo vigiladísimos.

La economía en Francia.

Medidas del Gobierno francés.

Telegrafían de París que el Gobierno francés ha tomado las siguientes medidas económicas.

Los teatros, cines, cafés y otros espectáculos se cerrarán cuatro días a la semana.

El tranvía metropolitano dejará de circular a las diez de la noche, excepto los jueves, sábados y domingos.

Enorme explosión.

Fábrica volada. — Numerosas víctimas.

Dicen de Amsterdam que en la fábrica Nevel de Selbavsch, cerca de Colonia, ha ocurrido una horrible explosión que ha destruido completamente el edificio.

Entre las numerosas víctimas hay doscientos muertos, en su mayoría mujeres.

## Próxima ruptura.

Lo que dice el embajador yanqui en Viena.

De Washington comunican que el representante diplomático de los Estados Unidos en Viena, ha notificado a su Gobierno la inquebrantable decisión de Austria Hungría de permanecer unida con Alemania en lo referente a la guerra submarina.

Créese en la próxima ruptura de las relaciones de Austria con Norte América.

En Montevideo.

En favor de Wilson.

La prensa y la opinión de Montevideo apoyan con entusiasmo la política del presidente Wilson.

El diario «El Siglo» excita a una inteligencia entre los neutrales para defender los intereses de todos amenazados.

La situación de Méjico.

Vigilancia de la frontera.

Las noticias que se reciben en la capital de los Estados Unidos, procedentes de Méjico, son cada día más pesimistas.

Anúnciase que el Gobierno yanqui ha ordenado al general Pershing, suspender la retirada de sus tropas y vigile con estas la frontera mejicana.

España e Italia.

La misión española al frente italiano.

Dicen de Roma que varios diarios publican artículos haciendo resaltar la nueva prueba de amistad y cortesía de España para con aquella nación al designar, como jefe de la misión militar que ha de visitar el frente italiano, al general Cavalcanti, antiguo amigo de Italia.

Barcos hundidos.

Los submarinos alemanes.

Según las noticias de París, los submarinos alemanes han hundido a los buques pesqueros ingleses «Anónimus», «Frances», «Yvonue» y «Prinsose», a los vapores de la misma nacionalidad, «Crompoint», «Vestrazul» y «Saxombrotan» y a la barca peruana «Larton».

Lyautey, condecorado.

El Rey Alberto le concede la cruz de guerra belga.

Comunican de París que el general Lyautey visitó el pasado domingo el frente belga.

El Rey Alberto le concedió el gran cordón de la orden del Rey Leopoldo y la cruz de guerra belga.

# Las Cortes.

Final del Congreso.

Se aprueba el proyecto de proyección de industrias.

El Sr. Alba contesta al Sr. La Cierva.

Se aprueba hasta la base 8.ª.

Se admite una enmienda del señor Cambó, se desechan otras y se aprueba hasta la base décima.

Intervienen los Sres. Barriovero, Cierva, Rodríguez (D. Leonardo), Alba y Canals.

Se desechan otras enmiendas y se discute la base última del proyecto.

Se aprueba el artículo 2.º y 3.º, y después queda aprobado el proyecto.

A las nueve y cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.

## Noticias del día

Madrid.

El «Macarena», no ha sido torpedeado.

El ministro de la Gobernación, al recibir anoche a los periodistas, manifestó que el vapor español «Macarena» no había sido torpedeado.

El barco torpedeado fué uno suco que navegaba delante del submarino que obligó al «Macarena» a recoger a los naufragos y transportarlos a Villagarcía.

Provincias.

CADIZ.

El incendio del «Isia de Panay».

De Cádiz dicen que la Delegación de la Compañía Trasatlántica, en New-York, participa que el pasado domingo se incendió la carga que en las bodegas de popa, contenía el vapor español «Isia de Panay», y que se hallaba efectuando las operaciones de descarga.

Con el auxilio de las bombas del puerto pudo sofocarse el incendio.

El «Isia de Panay» quedó atracado en el puerto de New-York, para continuar la descarga.

El barco había salido de Vigo con carga general y sin pasajeros, el día 18 de Enero.

El vapor regresará a Cádiz.

SANTANDER.

Aumentos voluntarios de jornales a la huelga.

La Real Compañía Asturiana, elevará voluntariamente los jornales a sus obreros de las minas en un 15 por 100.

Los obreros del muelle levantaron el «boicot» a las mercancías de la fábrica de Solway.

La huelga de obreros de esta fábrica sigue en el mismo estado.

## CASTELLON

Sobre la nota alemana.

El Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó, en vista de la nota alemana sobre el bloqueo, que causa graves perjuicios a la región levantina, elevar al Gobierno una nota demostrativa de los almacenes que han de cerrarse.

MAS DE CADIZ

Salida del «Infanta Isabel». — El pasaje y la carga. — Viajeros ilustres. — Interesante radiograma.

Del puerto de Cádiz ha salido, para Buenos Aires el trasatlántico español «Infanta Isabel». Conduce mil pasajeros y una enorme carga.

Viajan en este vapor el Nuncio de Chile, el ministro de la Argentina en Rusia, el Sr. Antón del Olmet, enviado por el ministerio de Instrucción pública, y el periodista D. Alfredo Rivera, que marcha a Canarias enviado por «El Imparcial».

El «Infanta Isabel», recibió el siguiente radiograma transmitido desde Gibraltar: «Buque corsario enemigo fué señalado últimamente a siete grados latitud Sur y 25 grados longitud Oeste.

Va armadísimo, provisto de torpedos; tiene chimenea negra, elevada, debe tener otra escondida, lleva dos masteleros, es de gran velocidad. Tome toda clase de precauciones».

Visita a la escuela naval. — Jura de la bandera.

Dícese que el día 25 del actual visitará la escuela naval el ministro de Marina, y en su presencia jurarán la bandera los alumnos de dicha escuela.

AVILA

La crisis obrera. — El ferrocarril de Avila. — Peñaranda.

El Ayuntamiento de Avila, en sesión que termina a la hora que os envío esta conferencia, se ocupó extensamente de la crisis obrera, la cual adquiere notoria gravedad por la carencia de trabajo.

La situación económica del municipio no permite aliviar la situación.

Para este fin se recurrirá a un empréstito y suscripción entre las clases elevadas de la población, en el caso de que el alcalde no consiga en Madrid el auxilio que necesitan, concediendo trabajo en el ferrocarril de Avila Peñaranda.

Continúa el temporal. El tren exprés se halla detenido entre las nieves. Conduce viajeros.

INTERINO

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Ría, número 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

# La Unión y El Fénix español.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. 48 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Director en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal. PLAZA DE LA LIBERTAD

## Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc. Una verdadera imprenta en casa. Guillermo Truniger & C. - Barcelona. En Salamanca: Viuda de Galón é Hijo, P. Mayor, 33 y Pelayo Rodríguez, P. Canalejas, 1.

## Tropon palladión y Bizcochos de carne

Alimento ideal a base de harina de carne y huevos recomendado por los médicos a los débiles, convalecientes, anémicos, delicados del estómago, inapetentes, niños raquíticos y mal nutridos, etc. Se puede engordar cuatro kilos al mes con este poderoso tónico de la terapia moderna italiana. El exitazo obtenido en España lo certifican las muchas cartas de gratitud insertadas en el interesante folleto que remite GRATIS el concesionario exclusivo en España, 15-m-11. M. Canfarone, en Villanueva y Geltrú, Barcelona

## LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Contra Incendios á Prima Fija FUNDADA EN EL AÑO 1883. Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9. Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pra. (Gran Vía). Esta Compañía cuenta TREINTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado. Inspector en la provincia: DON MODESTO LEDESMA. (Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

## A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zarzillos quedan improporcionables con la clase de telas y paños que frecuentemente se bordan en blanco y colores a la perfección; pintura al óleo, metálica, acrílica y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Creación Gil Felipe. San Justo 57. IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

## Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

PRIMERA CASA EN CASTILLA. LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga; alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas. HORTELANOS.—Grandísima variedad en semillas de alubias de herradura sin hilo, extrarjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repellos, berza, coliflores, cardo, apio, pimientos, pepinos inglés, italiano largo y corto y otros. MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Calatayud, tempranos y tardíos. SANDIAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más adecuada que se conoce, y otras variedades extranjeras. JARDINEROS.—No dejes de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros. SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales. Catálogos gratis. Teléfono, 499. — Vicente Martín Iniguez. — Gamazo, V M, Valladolid. La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

# PEÑAGALLO

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Nuevos manantiales en LOECHES. Pida usted botella de una dosis. — Oficinas: MONTERA, 29, MADRID. — De venta en Farmacias y Droguerías. DEPURATIVA ANTIARTRITICA ANTHERPETICA

## Gran depósito de carbón de brezo

CISCOS Y CARBON-ENCINA. VENTA AL POR MAYOR. Trinidad Vera CIUDAD RODRIGO